

EL COMPLEMENTO DE RÉGIMEN

El Complemento de régimen o preposicional (C.Reg) es un complemento que forzosamente tiene que ir introducido por una preposición.

El Complemento de Régimen aparece con una serie de verbos que no pueden ir sin una preposición detrás.

El Complemento de Régimen puede ser sustituido por un pronombre él, ellos, ella/s, ello.

Verbos que necesitan preposiciones:

Carecer (de)
Acudir (a)
Confiar (en)
Apoderarse (de)
Atraverse (a)
Constar (de)
Contar (con)
Quejarse (de)

<u>Los hijos</u>	<u>confían</u>	<u>en sus padres</u>
Sujeto	Núcleo P.V	C.Reg

(Los hijos confían en ellos)

Para no confundir con otros complementos que llevan preposición debemos fijarnos en el verbo y ver que el verbo necesita ir acompañado de la preposición.

En ocasiones entre el verbo y la preposición puede colocarse otro complemento.

<u>Los hijos</u>	<u>confían</u>	<u>ciegamente</u>	<u>en sus padres</u>
Sujeto	Núcleo P.V	C.C.M	C.Reg